

Las incertidumbres de la formación profesional

Mariano Fernández Enguita

Hay pocas cosas de las que se hable tanto y se sepa tan poco como de las necesidades de cualificación para y en el empleo. A falta de instrumentos y mecanismos que nos proporcionen información fidedigna sobre lo que el cambio tecnológico, las transformaciones en el mercado de trabajo y la reorganización de los procesos productivos traen consigo, permiten y, en su caso, requieren, no podemos ir mucho más allá de la generalización, con todas las cautelas precisas, a partir de datos fragmentarios, tendencias parciales e interpretaciones condicionales. No obstante, sabemos algo más que nada, y de este algo, ya que no un diagnóstico, podemos inferir algunas conclusiones y, con mucha prudencia y parsimonia, ciertas sugerencias.

UNA FOTOGRAFÍA TRANSVERSAL Y SINCRÓNICA

En primer lugar, podemos intentar recomponer una fotografía, o al menos un boceto, de cómo está, en lo que a cualificación se refiere, el mundo del trabajo. Además de deficiente y borrosa, debido a lo rudimentario de nuestra lente, esta fotografía ha de ser, como todas, transversal y sincrónica. Lo que toda una panoplia de datos, informes e investigaciones cuantitativas y cualitativas, genéricas y específicas, recientes y no tanto, nos vienen a decir es que el empleo y el mercado de trabajo están conociendo, al menos hoy por hoy, un sensible proceso de polarización. Lo que era -o creíamos que era- una estructura más o menos uniformemente piramidal, se ensancha en la cúspide y en la base mientras adelgaza por el centro. Esto es: aumentan en términos relativos los empleos más cualificados y los menos cualificados, mientras disminuyen los de cualificación intermedia.

Estos datos parecen acordes con una interpretación de sentido común de los efectos de la aceleración del cambio tecnológico. Por un lado, la innovación tecnológica tiene como uno de sus principales objetivos disminuir los costes de producción, lo cual pasa habitualmente por rutinizar los procesos de trabajo para reducir los costes salariales y controlar mejor la mano de obra; por otro, requiere como condición un número creciente de personas dedicadas a investigación y desarrollo, y la misma descualificación de los puestos de producción hace aumentar, en contrapartida, las tareas de dirección y coordinación del proceso laboral. El primer efecto de esta evolución es destruir o degradar masivamente puestos de trabajo de cualificación intermedia; el segundo, que los puestos cuya cualificación aumenta (en la cúspide) suponen un número y una proporción sensiblemente menores que aquellos cuya cualificación disminuye.

DE LA FOTOGRAFÍA A LA PELÍCULA

Pero, si pasamos de lo transversal y sincrónico a lo longitudinal y diacrónico, de la fotografía a la película; es decir, si hacemos intervenir la variable tiempo, el panorama general y sus efectos sobre la situación y las perspectivas de los individuos se alteran de manera manifiesta.

Primero, como ya hemos señalado, hay un aumento de los puestos de trabajo de alta cualificación, en número importante aunque reducido.

Segundo, hay cambios constantes en las cualificaciones requeridas por los mismos puestos de trabajo, en los procesos (y, por consiguiente, en los puestos) conducentes a la oferta de los mismos productos (sean bienes o servicios), en los productos (y, por tanto, los procesos) destinados a la satisfacción de unas mismas necesidades de consumo y debido a la constante creación de necesidades nuevas. Esto significa que, aunque las nuevas cualificaciones necesarias puedan no ser de mayor nivel que las antiguas, o aunque sean de un nivel inferior, son, en todo caso, nuevas, lo que implica que requieren procesos adicionales de aprendizaje, actualización o reconversión por parte de los trabajadores, no importa que estos procesos se den de modo informal o mediante actividades formalmente organizadas.

Tercero, al margen o por encima (nunca por debajo) de las necesidades reales de cualificación, una fuerte dinámica credencialista hace presa de la sociedad y lleva a que el acceso a muchos empleos requiera explícitamente títulos, diplomas y certificaciones, del sistema educativo reglado o de otros subsistemas, y a que, cuando menos, la posesión de éstos se convierta en uno de los principales instrumentos a disposición de los individuos para competir por una oferta de empleo escasa (y en el principal instrumento al alcance de los empleadores para seleccionar entre unos aspirantes sobre cuyo futuro rendimiento tienen muy poca información).

Cuarto, la precariedad creciente de un sector no menos creciente del mercado de trabajo, y la subsiguiente inestabilidad de los trabajadores que se encuentran regular o temporalmente en el mismo, genera una fuerte demanda de acceso a nuevas cualificaciones personales como parte de la respuesta individual a una posición de desventaja y determina la necesidad de una intervención pública compensatoria con el fin de evitar que la segmentación de la oferta de empleo se convierta en una segmentación de la mano de obra y, por tanto, de la sociedad; es decir, con el fin de que los mismos individuos no permanezcan para siempre en las peores situaciones.

LOS MARGINADOS

En este contexto, y sin entrar aquí a considerar otros factores como el origen social, el sexo, la pertenencia étnica o la mayor edad que pueden dar lugar a fuertes desventajas, la situación resultará particularmente difícil para tres colectivos: los excluidos o descalificados por el sistema escolar reglado, por sus escasas oportunidades y su baja predisposición para la formación; los parados, por la obsolescencia progresiva de su experiencia y por quedar al margen de las oportunidades de adquirir experiencia o formación sobre el terreno; finalmente, los que ocupan empleos rutinarios y de escasa o nula cualificación, por

cuanto la permanencia en los mismos no hace sino devaluar su fuerza de trabajo sin ofrecerles nuevas oportunidades.

El sistema educativo reglado todavía vigente fracasó en el intento, si es que éste realmente existió más allá del discurso, de ofrecer a todos la oportunidad de incorporarse en condiciones adecuadas (aunque desiguales) al mercado de trabajo, tanto para acceder inicialmente al mismo como para no verse arrojados a la cuneta por sus transformaciones aceleradas. Cada año, un tercio del alumnado que abandona el sistema lo hace con un nivel mínimo, o mejor sería decir bajo mínimos: son los que se limitan a terminar, o ni siquiera terminan, la Educación General Básica o la Formación Profesional de Primer Grado. El resto no está libre de dificultades, como el carácter truncado del Bachillerato (pensado exclusivamente en función de la Universidad) para los que no acceden a estudios superiores, la inadecuación de algunas especialidades de la Formación Profesional de Segundo Grado o la pérdida de valor de mercado de la mayoría de los títulos universitarios, además del abandono y el fracaso en todos estos recorridos, pero pueden considerarse afortunados frente a los anteriores. El problema de los que abandonan el sistema escolar con EGB o FP-I no se reduce a que con estos títulos les estén vedados de derecho (por normas legales o contractuales) o de hecho (por la competencia de los que poseen mayores y mejores diplomas en un contexto de desempleo masivo) la mayoría de los empleos, sino que se prolonga en la dificultad de acceder a nuevas oportunidades de cualificación, tanto por nuevas barreras legales o convencionales como por las lagunas de su formación inicial o por la interiorización del rechazo hacia cualquier proceso de formación.

Y LA LOGSE

La reforma actualmente en curso parece decidida a evitar que la formación profesional siga siendo el basurero del sistema, pero está por ver si tal cosa no se conseguirá excluyendo a los más desaventajados también de ésta. Aunque todavía es pronto para anticipar cualquier juicio sobre los resultados, resulta difícil adivinar cómo se las va a arreglar la nueva ordenación para que, si antes fracasaba o se veía excluida una tercera parte de la población escolar en el academista ciclo común de la EGB, en lo sucesivo no lo haga una proporción igual o mayor en la nueva Educación Secundaria Obligatoria.

En cuanto al sistema paralelo de Formación Profesional Ocupacional, si bien hay que empezar por decir que, en su enorme heterogeneidad, puede encontrarse lo mejor y lo peor, parece pertinente plantear dos reservas básicas. La primera es que la fuerte demanda de sus enseñanzas y su crecimiento numérico, que sirven a la Administración para presentarlo como un éxito y a los agentes sociales para favorecer su aumento, no son en manera alguna, indicadores de eficacia. De hecho, aunque la Administración y los sindicatos quieran combatir el desempleo, y aunque los empleadores y empleados deseen una formación eficiente, hay otra serie de móviles no explícitos que, en una situación como la actual, permitirían mantenerlo aún cuando su eficacia fuera enteramente nula: la Administración consigue así hacer rotar ligeramente el desempleo, deflactar las cifras de parados, limar una fuente de tensión social, fingir una política "activa" de empleo y responsabilizar a los individuos por su suerte; los alumnos se ven empujados a ir porque los demás lo hacen, para no quedar marginados en la búsqueda de empleo, y reciben una pequeña compensación económica; los empleadores descargan buena parte de sus costes de formación sobre el erario público y ven facilitada la selección de nuevo personal por su intervención directa en parte de la oferta y por el despliegue de una variedad de diplomas

adicionales que les permiten diferenciar entre las titulaciones indiferenciadas de los niveles más bajos del sistema reglado; los sindicatos, en fin, tienen así algo que ofrecer a los de otro modo inaccesibles sectores de jóvenes y parados, y su actividad se beneficia de una parte de los fondos destinados a la formación. La segunda es que los objetivos de equidad y eficacia asignados a la formación pueden entrar fácilmente en colisión en condiciones de elevado desempleo: es más justo ofrecerla a los parados o a los no cualificados, pero es más eficaz hacerlo a los empleados y los cualificados. De hecho, poco más de media década de F.P.O. ya permite ver que, en un proceso de perversión similar al de otros servicios públicos y políticas compensatorias, empiezan a recibir más los que más tienen.